

europapress / galicia

El delegado del Gobierno defiende que el reparto de nuevos juzgados se debe a "criterios racionales y estadísticos"



Publicado 28/02/2019 13:17:50 CET

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN GALICIA

Losada insta a la Xunta a concretar sus "prioridades" ante al Gobierno

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 28 Feb. (EUROPA PRESS) -

El delegado del Gobierno en Galicia, Javier Losada, ha defendido que el reparto de nuevos juzgados para la Comunidad gallega se debe a "criterios racionales y estadísticos" en función de los datos del Consejo General del Poder Judicial, el Ministerio de Justicia y las peticiones que realizan las comunidades autónomas.

En este sentido, según ha señalado en declaraciones a los medios este miércoles durante su visita a las instalaciones de Hornos Lamastelle, en Oleiros (A Coruña); Javier Losada ha instado a la Xunta comunicarse con el Gobierno "si considera que hay otro juzgado que es prioritario" para Galicia.

Las palabras de Losada se producen después de que el Ministerio de Justicia ampliase su concesión de nuevos órganos judiciales para la Comunidad gallega.

[Configuración de privacidad](#)

social para Santiago pero no para Lugo.

La decisión de no incluir a Lugo entre la dotación de nuevos órganos juzgados –como así lo habían solicitado la Xunta y el TSXG– ha generado malestar en los grupos políticos y judiciales de la ciudad amurallada, así como entre la Administración autonómica.

El propio vicepresidente de la Xunta de Galicia, Alfonso Rueda, reclamó el pasado miércoles al Gobierno que "rectifique" y dote a Lugo del juzgado de lo social solicitado por tratarse de una "decisión absolutamente objetiva e imprescindible".

DECISIÓN BASADA EN "RATIOS"

Este jueves, Javier Losada ha defendido que la "distribución" de nuevos juzgados en toda España se produce "en relación a unos ratios" de carga de trabajo. En este sentido, reconoce que las cifras de Lugo "casi alcanzan" las de Santiago, pero insiste en que la decisión del ministerio es con base en "criterios racionales y estadísticos".

"Si la Xunta considera que hay otro juzgado que es prioritario tiene que decírselo al Gobierno. Lo que no es lógico es que si la Xunta tiene unas prioridades y las difumina en un número mayor de peticiones siempre habrá uno que se quedará sin juzgado", ha aseverado.

En este sentido, insiste en que el reparto de Justicia se basa "en los datos del CGPJ y las propuestas que hace la Xunta", por lo que "los tres juzgados –Vigo, A Coruña y Santiago– que se han propuesto son los que tienen más carga de trabajo".



La verificación de la información no financiera

En este artículo te explicamos en qué consiste este informe, qué tipo de empresas están obligadas a presentarlo, y cómo llevarlo a cabo.

Ofrecido por **AENOR**



Javier Losada avanza la transferencia a la Xunta de 161 millones de euros del Estado para políticas activas de empleo

Europa Press | Jueves, 28 de febrero de 2019, 14:03



El delegado del Gobierno en Galicia, Javier Losada, ha avanzado que "en los primeros meses" de 2019 el Gobierno central transferirá 161 millones de euros a la Xunta para desarrollar políticas activas de empleo.

"La prioridad de estas políticas activas es mejorar la empleabilidad de los jóvenes, garantizar la efectiva implantación de la Garantía Juvenil y favorecer la



PUEDEN INTERESARTE



Casi un 70% de mujeres acapara los premios Fin de Carrera 2017 en Galicia, que recibirán 3.000 euros



El tiempo seco y soleado seguirá en Carnaval aunque las lluvias débiles aparecerán en Galicia, Cantábrico y Prineos

El DOG publica el inicio de las expropiaciones para proceder a la mejora de un tramo de la PO-

empleabilidad de otros colectivos vulnerables como son los parados de larga duración", ha indicado Losada.

El delegado del Gobierno ha efectuado este anuncio durante su visita este miércoles en Oleiros (A Coruña) a las instalaciones de Hornos Lamestelle, empresa que pertenece al grupo Cegasal, la Asociación Empresarial Galega de Centros Especiais de Emprego sen Ánimo de Lucro.

Allí, Losada ha resaltado que "la lucha contra la precaridad laboral y la mejora de calidad del empleo" constituye "un objetivo estratégico" para el Gobierno central y, como ejemplo de ello, ha citado la subida del salario mínimo o los contratos de relevo.

INTEGRACIÓN LABORAL

En su visita a Hornos Lamastelle, en la que Losada ha estado acompañado por el presidente de Cegasal, José Antonio Vázquez, y su gerente, Manuel Santos; el delegado ha dignificado el "ejemplo desde Galicia para toda España" de esta empresa que da empleo a personas con discapacidad "y que es capaz de ser rentable y garantizar una calidad en su actividad".

"Lo hace dando un servicio a la sociedad, demostrando que todos somos iguales, que las discapacidades no son una barrera, sino al contrario", ha subrayado el delegado del Gobierno en la Comunidad gallega.

Por su parte, José Antonio Vázquez ha resaltado que Cegasal, que cuenta con 28 centros especiales en Galicia que dan empleo a más de 1.350 personas y que factura anualmente 35 millones de euros, constituye el "grupo empresarial gallego más importante de economía social".

552 entre Nigrán y Baiona



El delegado del Gobierno sitúa a la mujer como "pieza clave" de la sociedad y exige "plantar cara al negacionismo"



Instituciones

Penitenciarias efectúa el cambio de la dirección de ocho cárceles, entre ellas las de A Lama y Teixeiro

ÚLTIMA HORA

Vuelca un trailer tras salirse de la vía en A Pobra (A Coruña) y pierde parte de la carga de gasóleo que llevaba

Detenida en Vigo una mujer tras supuestamente sustraer un bote de crema en una farmacia y amenazar a una empleada

Cs estará en la manifestación de este domingo en Lugo y avisa de que "no se va a dar ningún paso atrás" en igualdad



Sin comentarios

Escribe tu comentario

El delegado del Gobierno defiende que el reparto de nuevos juzgados se debe a "criterios racionales y estadísticos"

EUROPA PRESS 28.02.2019



- SANTIAGO DE COMPOSTELA, 28 (EUROPA PRESS)



El delegado del Gobierno en Galicia, Javier Losada, en Hornos Lamastelle DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN GALICIA

El delegado del Gobierno en Galicia, Javier Losada, ha defendido que el reparto de nuevos juzgados para la Comunidad gallega se debe a "criterios racionales y estadísticos" en función de los datos del Consejo General del Poder Judicial, el Ministerio de Justicia y las peticiones que realizan las comunidades autónomas.

En este sentido, según ha señalado en declaraciones a los medios este miércoles durante su visita a las instalaciones de Hornos Lamastelle, en Oleiros (A Coruña); Javier Losada ha instado a la Xunta comunicarse con el Gobierno "si considera que hay otro juzgado que es prioritario" para Galicia.

REPÚBLICA





inRead | Noticias, Temas

Las palabras de Losada se producen después de que el Ministerio de Justicia ampliase su concesión de nuevos órganos judiciales para la Comunidad gallega al incluir un juzgado de lo social para Santiago pero no para Lugo.

La decisión de no incluir a Lugo entre la dotación de nuevos órganos juzgados -como así lo habían solicitado la Xunta y el TSXG- ha generado malestar en los grupos políticos y judiciales de la ciudad amurallada, así como entre la Administración autonómica.

El propio vicepresidente de la Xunta de Galicia, Alfonso Rueda, reclamó el pasado miércoles al Gobierno que "rectifique" y dote a Lugo del juzgado de lo social solicitado por tratarse de una "decisión absolutamente objetiva e imprescindible".

DECISIÓN BASADA EN "RATIOS"

Este jueves, Javier Losada ha defendido que la "distribución" de nuevos juzgados en toda España se produce "en relación a unos ratios" de carga de trabajo. En este sentido, reconoce que las cifras de Lugo "casi alcanzan" las de Santiago, pero insiste en que la decisión del ministerio es con base en "criterios racionales y estadísticos".

"Si la Xunta considera que hay otro juzgado que es prioritario tiene que decírselo al Gobierno. Lo que no es lógico es que si la Xunta tiene unas prioridades y las difumina en un número mayor de peticiones

siempre habrá uno que se quedará sin juzgado", ha aseverado.

En este sentido, insiste en que el reparto de Justicia se basa "en los datos del CGPJ y las propuestas que hace la Xunta", por lo que "los tres juzgados -Vigo, A Coruña y Santiago- que se han propuesto son los que tienen más carga de trabajo".

Consulta aquí [más noticias de A Coruña](#).

CONTENIDO PATROCINADO



Vive una nueva aventura. Solicita tu oferta.

Dacia Duster



Sólo 2 pasos: Información gratuita del valor de tu coche ahora.

¿Cuánto vale mi coche?

Publicidad